

Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico 2020

En uso de la voz de María Guadalupe Real Ramírez: buenos tardes y bienvenidos, siendo las 12:00 horas del día 27 de febrero, damos inicio formal y legal a esta primera sesión ordinaria del Comité Técnico correspondiente al año 2020.

Informo para efecto de declarar quórum legal que se cuenta con la participación de la totalidad de los integrantes del Comité Técnico del Programa de Becas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Jalisco, doy cuenta Presidente que se encuentra los cinco miembros del Comité; por lo anterior, el Presidente declara formalmente integrado el quórum legal y se procede a desahogar el orden del día.

En el uso de la voz, María Guadalupe Real Ramírez: comunico presidente de este Comité el orden del día que es en los siguientes términos, para efecto de que tengan a su consideración someterla a votación y en su caso aprobación:

No	Temas
I	Lista de asistencia y declaración del quórum.
II	Lectura, aprobación y desarrollo del orden del día.
III	Presentación de los resultados de las Evaluaciones de Desempeño por Competencias de las personas becarias en el primer periodo 2019, continuidad, conclusión y bajas en el programa.
IV	Presentación de propuestas y elección de las personas candidatas para incorporarse en el segundo periodo 2020 del Programa de Becarios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.
V	Asuntos Varios.

Este es el orden del día que pongo a su consideración, por favor; **se aprueba por unanimidad** el orden del día, quedando así desahogado el **segundo** punto de la misma.

María Guadalupe Real Ramírez: continuamos con el punto **tres** que es la “*Presentación de los resultados de las evaluaciones de desempeño de las personas becarias del primer periodo 2019*”,

le solicito al Maestro Kristyan Felype Luis Navarro, Segundo Visitador General e integrante de este Comité Técnico que exponga los resultados de las evaluaciones de desempeño aplicadas a las personas becarias por el primer periodo del programa, las cuales se les hicieron llegar previamente para su conocimiento y análisis.

El Titular de la Segunda Visitaduría General, Kristyan Felype Luis Navarro: “gracias Secretaria, compañeras y compañeros, les comento que para evaluar el desempeño de las personas becarias que conforman este primer bloque de beneficiarios, la comisión aplicó a través de cada uno de los jefes inmediatos, un instrumento de evaluación en el cual se consideraron dos dimensiones de actuación: las Competencias Generales y las Competencias de Gestión”.

En este sentido, les amplió la información sobre los indicadores que se tomaron en cuenta y que van encaminados a los valores, conocimientos y conductas mostradas dentro de la institución.

A. Competencias generales:

Conducta institucional

- Compromiso
- Ética
- Orientación a ,os resultados
- Calidad del trabajo
- Integridad
- Iniciativa
- Flexibilidad
- Conciencia organizacional

Eficiencia y Eficacia

- Colaboración
- Responsabilidad
- Trabajo en equipo
- Búsqueda de información
- Capacidad de aprender

- Productividad

B. Competencias de gestión:

Profesionalismo y Objetividad

- Apoyo a los compañeros
- Responsabilidad personal
- Trabajo en equipo centrado en objetivos
- Metodología para la calidad
- Conocimiento de los derechos humanos

Dicho lo anterior, y una vez recabadas las evaluaciones aplicadas a las becarias y los becarios, se procedió a valorar los resultados, las condiciones de su estancia, requerimientos laborales de cada una de las áreas de trabajo y necesidades de las personas becarias; de tal manera que se presentaron con antelación los resultados al comité y una propuesta para determinar la continuidad de los mismos en el segundo periodo del Programa de Becarios.

En el uso de la voz, María Guadalupe Real Ramírez: gracias visitador por su intervención, y agotado el punto tres del orden del día, pregunto a los integrantes de este comité si tienen algún comentario u observación que tratar con respecto a este tema o si están de acuerdo con la información y propuestas presentadas.

El Presidente de Comité Técnico, en el uso de la voz,: *“me parecen acertadas las propuestas tanto de las y los beneficiarios que continuaran en este segundo periodo del programa, así como la de aquellas personas que ya no continuarán en el mismo; solamente me gustaría corroborar que estas propuestas tienen el visto bueno de las y los titulares de las área; de ser así, yo me manifestaría a favor a reserva de lo que expresen mis compañeras y compañeros de este comité y pediría que se notifique a la brevedad a las personas befeniciarias sobre los acuerdo resultantes de esta sesión”*.

En el uso de la voz el Titular de la Segunda Visitaduría General, Kristyan Felype Luis Navarro: si me permite Secretaria, “compañeras y compañeros, con relación los documentos entregados con

antelación con las propuestas, les comento que efectivamente se elaboraron con la participación y consideración de cada uno de los responsables de las áreas de esta defensoría que tienen personas becarias a su cargo”.

Secretaria técnica, María Guadalupe Real Ramírez: muchas gracias, de esta manera como punto de acuerdo queda registrado que de las 15 personas beneficiarias que forman parte del primer periodo del Programa de Becarios, 9 continuaran en el segundo periodo del programa, 6 concluyen su participación en el mismo; por lo que quedan 6 espacios disponibles. Lo sometemos a votación, queda **aprobado por unanimidad**.

Continuando con el orden del día, pasamos entonces al punto **cuatro**, *“Presentación de propuestas y elección de las personas candidatas para incorporarse en el segundo periodo del Programa de Becarios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco”*; al respecto se les hicieron llegar las propuestas de candidatas y candidatos para nuevo ingreso presentadas por las áreas con los nombres de las personas interesadas en incorporarse al programa de becarios para este segundo periodo 2020, junto con su programa de actividades; les solicito a los miembros del comité que expongan si existe alguna observación o tema a tratar, respecto al documento entregado, y si los perfiles de los aspirantes son los adecuados para considerarse en la selección de las personas beneficiarias del Programa de Becarios.

El titular de la Coordinación de Planeación y Evaluación Estratégica, José de Jesús Chávez Cervantes: *“buenas tardes a todas y a todos los integrantes de este comité, con relación al documento entregado, me parece idóneo y oportuno por ser las propuestas de las y los jefes que han solicitado el apoyo para el desarrollo de la carga laboral de personas becarias, ya que son ellos quienes mejor conocen las necesidades funcionales de cada área”*.

Eduardo Sosa Márquez, Presidente del Comité Técnico y Primer Visitador General de la CEDHJ: *“efectivamente, se nos entregó el documento con las propuestas, y perfiles de las y los aspirantes para integrarse al segundo periodo del Programa de Becarios; particularmente coincido en que se tome en cuenta la petición de las y los jefes para desahogar la carga laboral con el apoyo de*



las y los jóvenes interesados en ampliar sus conocimientos y experiencia en temas de derechos humanos; y nada más verificaría la disponibilidad de los espacios para que puedan ser ocupados por las personas candidatas que quieren acceder beneficio del programa de becarios.

En el uso de la voz, la titular de la Dirección Administrativa, Nayeli Sofía Gómez Rodríguez: buenas tardes, al respecto presidente le comento sobre el punto de los espacios que *“se hizo un análisis minucioso para identificar la cantidad de lugares disponibles a ofertar, considerando aquellos que quedarían libres y los nuevos que la Comisión puede absorber apegado a los lineamientos presupuestales; partiendo de esto fue que se hizo la convocatoria para las áreas que quisiera elaborar propuestas de personas candidatas”*.

María Guadalupe Real Ramírez: continuamos con este punto, como ya lo ha expresado el Presidente del Comité, se da cuenta por los integrantes del Comité que una vez revisadas los espacios disponibles, las propuestas de 6 personas candidatas para ser beneficiarias del Programa de Becas, analizados sus perfiles para desarrollar las encomiendas asignadas en apego a los criterios de selección de las reglas de operación del Programa de Becas, se eligieron a las 6 personas para ocupar los espacios en las áreas de la institución designadas e iniciar con las actividades correspondientes a la función.

En uso de la voz, el doctor Eduardo Sosa Márquez: *“para concluir con este punto, me gustaría agregar al acuerdo que la Secretaria Técnica anexe el listado de las personas seleccionadas y publique la información en los medios correspondientes para dar máxima transparencia al proceso”*.

A la voz, la Secretaria Técnica: lo sometemos, a votación, procedemos entonces a tomarlo como **unanimidad, se aprueba** el listado de las designaciones de las personas beneficiarias del Programa de Becas de la CEDHJ, y se instruye a la Secretaria Técnica que realice las gestiones necesarias para el cumplimiento de este acuerdo. Concluido el punto cuatro, pasamos entonces al punto **cinco**, que son asuntos varios. Si alguien quiere el uso de la voz, por favor, adelante:

Presidente del Comité Técnico: *“compañeras y compañeros me gustaría agregar otro punto de acuerdo, propongo que el segundo Programa de Becas inicie a partir del 2 de marzo de 2020, para dar continuidad a la operatividad de la institución”.*

María Guadalupe Real Ramírez, en el uso de la voz: se somete a votación la proposición que realiza el Presidente de este comité. **Se aprueba por unanimidad** por los integrantes del Comité

Doctor Eduardo Sosa Márquez, en el uso de la voz: finalmente *“como parte de la máxima transparencia y rendición de cuentas de esta defensoría, quiero incluir como punto de acuerdo, que una vez concluida la sesión y el acta, se le dé vista al Titular del Órgano Interno de Control, para efecto legales que proceden como parte de su función”.*



En el uso de la voz, la Secretaria Técnica del Comité: ¿alguien más que quiera realizar agregar algo a la solicitud del presidente?, entonces lo sometemos a votación, y se **aprueba por unanimidad**. Continuamos, ¿hay algún otro punto que se quiera tratar?



En uso de la voz, el Titular de la Segunda Visitaduría General y miembro del Comité Técnico: *“Nuevamente sugerirles, que el acta de esta sesión se apruebe en este momento y que los acuerdos que se tomaron el día de hoy queden firmes con plena validez”.*



La Directora Administrativa: *“ a favor”.*

Presidente de Comité Técnico: *“a favor de que se suscriba en este momento el acta correspondiente”.*

En uso de la voz, José de Jesús Chávez Cervantes, Coordinador de Planeación y Evaluación Estratégica: *“a favor también”.*



El titular de la Segunda Visitaduría General Maestro Kristyan Felype Luis Navarro: *“aprueba la propuesta”.*

María Guadalupe Real Ramírez: en ese sentido y considerando la aprobación unanime de los integrantes de este Comité Técnico: *se da por aprobada el acta de la presente sesión ordinaria, primera sesión ordinaria de este año 2020, en los términos y los acuerdos que se han asentado,* muchas gracias. Si no hay algo que se quiera expresar, doy lectura a los acuerdos derivados de la sesión:

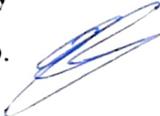
ACUERDOS

PRIMERO: Se dio lectura y se aprobó por unanimidad el orden el día.



SEGUNDO: Los miembros del Comité Técnico determinaron y aprobaron la continuidad y conclusión de las personas beneficiarias para el segundo periodo del Programa de Becas de la CEDHJ, distribuido de la siguiente manera: 9 personas beneficiarias continuaran en el segundo periodo del programa, 6 concluyen su participación en el mismo; por lo que quedan 6 espacios disponibles.

TERCERO. El Comité Técnico aprobó por unanimidad el listado de las designaciones de las 6 personas candidatas que se incorporaran al segundo periodo 2020 del Programa de Becarios de la CEDHJ, y se instruyó a la Secretaria Técnica anexe el listado de las personas seleccionadas y publique la información en los medios correspondientes para dar máxima transparencia al proceso.



CUARTO: El Comité Técnico, acordó que el segundo periodo del Programa de Becarios iniciará a partir del 2 de marzo de 2020, para dar continuidad a la operatividad de la institución.

QUINTO: Los integrantes del Comité, aprobaron que se dé vista del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Programa de Becarios al titular del Órgano Interno de Control para los efectos legales que procedan.



SEXTO: Los integrantes del Comité Técnico aprobaron el acta de la primera sesión ordinaria de 2020, para dar cumplimiento a los acuerdos tomados en la misma.

En uso de la voz, María Guadalupe Real Ramírez: tómesese nota para constancia y elaboración del acta correspondiente a la presente sesión ordinaria y procédase al cumplimiento de lo acordado; no habiendo más temas registrados por las personas integrantes del Comité, a las 13:40 horas del día 27 de febrero de 2020, se dan por terminados los trabajos para los cuales fueron convocados a esta sesión ordinaria; muchas gracias.



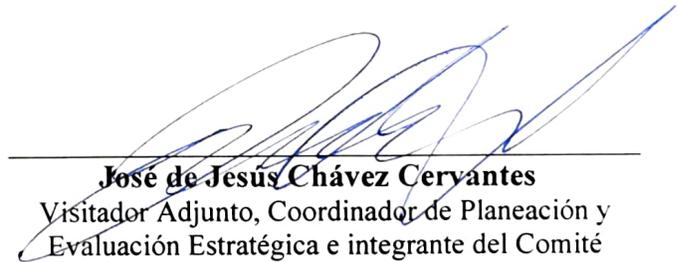
Eduardo Sosa Márquez
Presidente del Comité Técnico del Programa
de Becas de la Comisión Estatal de Derechos
Humanos



Nayeli Sofia Gómez Rodríguez
Directora Administrativa e integrante del Comité
Técnico



Kristyan Felipe Luis Navarro
Segundo Visitador General e integrante del
Comité Técnico



José de Jesús Chávez Cervantes
Visitador Adjunto, Coordinador de Planeación y
Evaluación Estratégica e integrante del Comité
Técnico



María Guadalupe Real Ramírez
Secretaria Ejecutiva y Secretaria Técnica del Comité
Técnico

Resultados de Evaluación del Programa de Becas de la CEDHJ
13/02/2020

N.	Nombre de la persona becaria	Modalidad de Beca	Área a la cual está Asignado el Becario	Persona responsable del Becario	Resultados de Evaluación	Observaciones
1.	Alejandra Weondolyne Gutiérrez Zavala	A	Cuarta Visitaduría	Porfirio Rodríguez	94.35%	
2.	Dario de Jesús Sedano Carreón	B	Dirección Administrativa	Gerardo Plasencia	93.00%	
3.	Diana Laura Hilario Vaca	B	Planeación y Evaluación	Jesús Chávez	98.21%	
4.	Elba Cecilia Godínez Bravo	B	Ocotlán	Edgar Alejandro	96.26%	
5.	Ileana Plasencia Aragón	B	Segunda Visitaduría	Francisco Chávez	100.00%	
6.	Laura Elizabeth Martínez Silva	B	Segunda Visitaduría	Nallely González	100.00%	
7.	Luis Alberto Canales Guizar	B	Segunda Visitaduría	Francisco Ruiz	100.00%	
8.	María Alejandra Piz Delgado	B	Segunda Visitaduría	Claudia Navarro	100.00%	
9.	María del Rosario Mayorga Padilla	B	Dirección Administrativa	Carlos García	93.00%	
10.	Mario López de la Cruz	B	Colotlán	Víctor Villalobos	94.08%	
11.	Miguel Ángel Mercado Rodríguez	B	Segunda Visitaduría	Claudia Navarro	100.00%	
12.	Natalia Elizabeth Degollado Guzmán	B	Presidencia	Karina Carvajal	100.00%	
13.	Palmira Genadia Ayala Hernández	B	Puerto Vallarta	María Alcaraz	100.00%	
14.	Sergio Aguilar Cano	B	Dirección de Quejas	Luis Jiménez Jiménez	74.64%	
15.	Valeria Márquez Gutiérrez	B	Secretaría Particular	Stephany Montero	100.00%	
16.	Yesenia Ivette Montaña Cruz	B	Dirección Administrativa	Héctor Illán	96.05%	

Modalidad "A" \$800.00 (ochocientos)

Modalidad "B" \$3,080.00 (tres mil ochenta)